Guayaquil, 21 de Noviembre del 2013.
Señor:
DARWIN RAFAEL RIERA RIERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la compañía denominada **COMERCIALIZADORA CIMARRON S.A.**, en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 07 de Octubre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de Noviembre del 2013.
Atentamente,

AB. ROSENDO FRANCISCO TAPIA PEREZ
SECRETARIO AD-HOC.
C.C. 0909741894 C.V. 031-0191 Nacionalidad Ecuatoriana.

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMERCIALIZADORA CIMARRON S.A.**, que antecede y que me he posesionado en esta fecha.- Guayaquil, 21 de Noviembre del 2013.

SR. DARWIN RAFAEL RIERA RIERA
C.C. 0918662438 C.V. 274-0199 Nacionalidad Ecuatoriana.

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

0000022

NUMERO DE REPERTORIO:55.052
FECHA DE REPERTORIO:03/dic/2013
HORA DE REPERTORIO:12:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **COMERCIALIZADORA CIMARRON S.A.,** a favor de **DARWIN RAFAEL RIERA RIERA,** de fojas **10.597 a 10.599,** Registro de Nombramientos número **3.432.**

ORDEN: 55052

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 05 de diciembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 698779